

# TRANS. OBELISCO COMPAÑÍA ANONIMA

FILIAL A FENACOTRALI

RESOLUCION No. 009-RPO-017-2005-CPTP / RUC No. 1790733823001

ALOAG BARRIO EL OBELISCO



Alóag, 21 de Mayo del 2011

Señor:

Carlos Enrique Bohórquez Soria

Presente

De mis consideraciones:

La Junta General de accionistas de la Compañía TRANS. OBELISCO C.A. En sesión realizada el día sábado 21 de mayo del dos mil once, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía TRANS. OBELISCO C. A. Por el tiempo de dos años a partir de la presente fecha, manifestándole que sus atribuciones se hallan contempladas en los estatutos que rigen en la Compañía.

La Compañía fue constituida según escritura pública suscrita el veinte y siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, transformada a Compañía Anónima mediante escritura pública el veinte y seis de junio del dos mil siete, ratificada mediante escritura pública el doce de enero del dos mil nueve, ante el señor Notario Quinto del Cantón Quito, legalmente inscrita en el registro mercantil el veinte y uno de mayo del dos mil nueve

Lo que comunico a Usted, para los fines legalmente pertinentes.

**TRABAJO, DISCIPLINA Y LIBERTAD**

  
Gerardo Calsalzuza Jurado

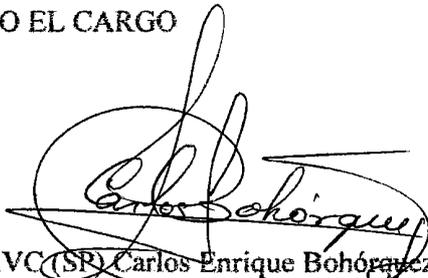
**PRESIDENTE TRANS OBELISCO C. A.**

C.C. Archivo

C.C. Registro Mercantil

C:C: Superintendencia de Compañías

ACEPTO EL CARGO

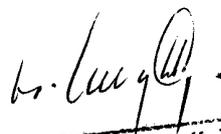
  
Carlos Enrique Bohórquez Soria

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Alóag calle Corazón No. S2-227

Subp. AVC (SP) Carlos Enrique Bohórquez Soria C.I. 170639324-4

**GERENTE GENERAL TRANS. OBELISCO C. A.**



RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 1340 del Repetorio y 70 del Registro Mercantil, hoy Jueves a las ocho horas diez minutos.- Machachi, Junio 2 del 2011.- Certifico.- El Registrador.- 



**ACTA NOTARIAL:** En la ciudad de Machachi, cabecera del cantón Mejía hoy día **Miércoles quince de Junio del dos mil once**, yo Doctor Luis Augusto Gallegos Zapata, Notario Público de este cantón, CERTIFICO que la copia que antecede, es exactamente igual al original que me ha exhibido el interesado, de lo cual doy fe.- EL NOTARIO



